

Año... Plaz. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1,50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicaciones
4 francos económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
Frangueo concertado

AÑO V.

Jueves 20 de Octubre de 1910

NUM. 594

Martínez y Comp.
SOCIEDAD EN COMANDITA
Aportales del Collado, núm. 38.

Antigua casa de los Valencianos.—SORIA
Tejidos, Paquetería, Mercadería, Batería
de cocina, Loza, Cristal, Confección para
señoras, caballeros y niños.

Hacienda provincial

Conciertos económicos
(Continuación)

Derechos reconocidos y liquidados
á favor de la Hacienda durante el año
de 1907 en las provincias Vascongadas
y Navarra, por los conceptos que á
continuación se expresan:

Table with columns for provinces (Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava) and various economic concepts like 'Impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria', 'Donativo del Clero y monjas', etc.

Del resultado obtenido en nuestras
gestiones para conseguir los datos su-
cientes para poder presentar lo que
del presupuesto de gastos del Estado
parcen las provincias concertadas y
las que no lo están, hemos adquirido
el convencimiento de que es suma-
mente difícil la obtención de todos los
elementos que se necesitan para poder
presentar cifras que refleje y con toda
exactitud el indicado propósito, aun
cuando se hiciera un examen detalla-
do en todos los departamentos minis-
teriales.

Pero si no pueden presentarse, con
toda la exactitud deseable, los datos
referidos, creemos que con los conse-
guidos puede formarse idea muy apro-
ximada de nuestro propósito. Para ello
presentamos la relación de los pases
hechos en las provincias concertadas;
aun cuando tiene los inconvenientes
de no comprender los hechos en otras
provincias referentes á aquellas, y de
comprender, en cambio, los hechos en
ellas referentes á otras; el de haber
servicios referentes á las mismas que
se pagan fuera y el de que algunos pa-
ses adolecen de demarcaciones distintas
á la división provincial.

Este procedimiento seguido puede
considerarse como bastante aproxima-
do, y para nosotros ha sido el único
que hemos podido encontrar.
(Se continuará.)

INSTANTANEA

La última manifestación republicana

Según los diarios republicanos, la mani-
festación verificada el domingo último para
gloriar á los revolucionarios portugueses, fué
grandiosa.

Ella demostró, al decir de esos periódicos,
que la implantación de la república aquí, en
España, es cosa sencilla y fácil.

En cambio, La Mañana, uno de los orga-
nos oficiales del actual gobierno, luego de
afirmar que el pueblo es liberal democrático,
escribe estos comentarios de aquel acto.

«El fracaso evidéntísimo de la manifesta-
ción republicana de ayer no nos entristece. Al-
guna de sus derivaciones, sí.

Es indudable que ni sus organizadores, ni
aquellas personas de evidente prestigio que
en ella figuraron, han podido exultar en mo-
mento alguno al atropello ni al desorden pro-
povidos por grupos de manifestantes que die-
ron clarísimas pruebas de ineeducación; pero
eso no obsta para que nos entristezca una
condueta revolucionaria del atraso que aun existe en
nuestra ciudadanía.

El intento de agresión ante la casa de un
estimado colega, los silbidos al pasar por la
moneda de unos augustos príncipes y la gro-
sera acometida á los peregrinos del carro de
los Angeles, que regresaban á manifestarse
con idéntico derecho y mejor crianza que los
que á su vez vivían con animos hostiles de
hacer modesta y algo ridícula la apoteosis de
la República portuguesa, son hechos que ha-
cen pensar como se desbordarían aquí todas
las bajas pasiones y todas las procacidades y
atropellos en el inverosímil caso de un triun-
fo revolucionario.

Para los que por él laboran fué un mal día
el de ayer. Ni el pueblo correspondió á sus
afanes, ni su celo se conajó con la seriedad y
corrección de quien ejercita un derecho angus-
to para angustos fines.»

Y resulta lo de siempre con muchas infor-
maciones de los periódicos, que no sabemos á
cual información quedarnos; es decir, si se
quedan muchos con la que les conviene.

Por lo que á mí respecta, me quedo per-
plejo con las cosas que leo á diario, en la Pren-
sa, pero tengo la ventaja de que no me sorpren-
den.

Me parece que la Prensa política, y sobre
todo la republicana, sigue mal camino hace
tiempo para asociarse á adeptos verdaderamen-
te conscientes. Crean apasionados y exaltados,
y unos y otros significan cantidad negativa;
para una política bienhechora.

Lo lastimoso es que á la política de pasio-
nes se sacrifique la sinceridad de los escritores,
y sobre todo, la de los periodistas.

Y ello lo considero de tanta importancia
que las mentiras políticas de los periódicos,
han creado un estado de confusión atrozmente
nocivo para el porvenir de nuestro pueblo, que
está más necesitado de educación y de que se
le hable con verdad y con nobleza, que de
suministrarle á diario pequeñas dosis de exal-
tación, apoyadas no pocas veces en la enemiga
sistemática ó en una pobre ambición.

JOSÉ M. PALACIO

FERROCARRIL
BURGOS-SORIA-CALATAYUD

Nuestra actitud de siempre.

A los vecinos de los pueblos de Alme-
nar, Gómara, Buberos y todos los demás
interesados en el trazado.

En números anteriores hemos fijado
claramente nuestra actitud en lo que
se refiere al importante asunto del fer-
rocarril estratégico Burgos-Soria-Ca-
latayud con esos pueblos. No cedamos

á nadie en entusiasmo por la defensa
de esa línea y las consecuencias que
puede traer para las conveniencias ge-
nerales del país. Le hemos prestado
atención preferente y seguiremos pres-
tándonosela. Hacer otra cosa sería olvi-
dar nuestra propia conducta, y esto no
puede ser y no será, porque tenemos
conciencia de nuestros actos.

Nos dirigimos, pues, á los pueblos
interesados, para que sepan bien á qué
atenerse y puedan dar el valor que me-
recen á ciertas campañas, que no pue-
den ser hechas, sin duda, sin menos-
preciar con el embuste y la calumnia la
acción de quienes proceden con hon-
redez y buena fe como norma esencial
de su conducta. Y aún tienen la avi-
lantez de llamarse mártires! Como no
sea de sus propios errores!

Escribimos nuestro artículo «El dis-
gusto de Almenar» respondiendo á im-
presiones directas de vecinos de aque-
lla villa. Ignorábamos entonces que
por los demás pueblos del campo de
Gómara se defenderían intereses, en
ese asunto del ferrocarril, contrarios
á las aspiraciones de Almenar. Nos
remitió un escrito el Sr. Domínguez,
de Buberos, y á aquel artículo ponía-
mos un comentario que era la síntesis
de nuestra conducta. En lo dicho nos
ratificamos. No queremos pecar de
parciales en este como en ningún
asunto, y lo mismo que dimos cabida
al escrito del Sr. Domínguez, que con-
cretaba una aspiración, la daremos á
cuantos se nos envíen en tal sentido,
siempre que se limiten á defender as-
piraciones con exquisita cortesía y
respeto para las de los demás.

Decíamos á esos pueblos que debían
prescindir de toda rivalidad, para en-
tre todos, ver el trazado mas justo y
conveniente.

Aquí no hemos censurado en nada
la acción del Sr. Aguinaga. Nos hemos
limitado á recoger deseos de unos y
otros, y hemos añadido que el estar al
frente de los estudios un ingeniero de
los prestigios y condiciones del señor
Aguinaga, era una garantía para todos.
Acostumbramos guardar los respetos
necesarios á todo el mundo.

Suscribimos con nuestros compa-
ñeros la carta al Sr. Alcalde de Alme-
nar, agradeciendo, pero no aceptando,
la invitación que aquella autoridad
local hacía á la Prensa soriana, porque
entendemos que nos es misión de ésta
la de juzgar las cosas, menos, en lo
que tiene carácter técnico, y carece de
la necesaria competencia para ello.

El Sr. Villoria pedía que la Prensa
estudiase el derecho que á la villa de
Almenar pudiera haberle para que el
proyectado ferrocarril pasara por su
término, y esto es lo que juzgamos en-
tonces, y juzgamos ahora de la com-
petencia de la Junta magna y del señor
Aguinaga.

Pero ello no priva el que puedan ser
oídas las aspiraciones y razones que
su propia defensa aleguen cada una
de las localidades interesadas.

Ya lo saben, pues, los pueblos. Nos-
otros, ni ninguno de nuestros compa-
ñeros, hemos de guardar silencio para
la justicia, ni hemos de cerrar el paso
al derecho.

Quien diga lo contrario es un embus-
tero y un mentecato.

Y en cuanto á los desahogos y false-
dades de los que siendo tan poca cosa,
tienen la profesión de difamar y de
mentar para presentarlo todo al través
del prisma de su soberbia ridícula, de
su inconsecuencia y de su estolidez,
que conste bien, hace mucho tiempo que
no consiguen, ni indignarnos.

No valen la pena de esa indignación.

AVISO.—Se recomienda la lectura
del anuncio Fábrica de
velas inserto en la cuarta página.

Arévalo (Avila)

Precios en el mercado de hoy.

Trigo al detall, 44 y 44,50 reales fanega;
habiendo entrado 200 fanegas;
centeno, 32 y 32, entrando 50; cebada,
24 y 25, entrando 150, algarobas, 24,
entrando 120; avena, 17 á 18; garban-
zos superiores, 150 á 190; id regulares,
125 á 140; id medianos, 85 á 115; alu-
bias, 100; muelas, 36 y 37; guisantes,
34 y 35; patatas, 5 y 6 reales arroba.

Operaciones en partida

TRIGOS.—Hay ofertas de 500 fanega-
s á 46 reales las 94 libras, y solo pa-
gan á 45 fanega, habiéndose efectuado
la venta de 300 fanegas á 45 y 1/2.

Situación agrícola

Reina buen temporal y siguen sem-
brando; los precios en calma; vededo-
res pocos; hay bastantes existencias.

Noticias de la localidad.

El mercado de hoy bastante anima-
do aunque se han presentado pocos ce-
reales á la venta por causa de estar
en plena sementera.

MARIANO ROLDAN.

Arévalo 18-10-910.

NUESTROS DIPUTADOS

El Sr. Muñoz en el Congreso

Del «Extracto oficial» de la sesión
celebrada el día 15 del actual mes en
la baja Cámara, reproducimos con gus-
to lo siguiente:

«El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Ji-
ménez): El Sr. Muñoz tiene la palabra.

El Sr. MUÑOZ: Para manifestar al
Sr. Presidente del Consejo la satisfac-
ción con que los habitantes de la pro-
vincia de Soria han visto las manifes-
taciones que S. S. ha hecho en la otra
Cámara al contestar anteayer al señor
conde de Urquijo.

Electivamente, la provincia de Soria,
que es una de las más instruidas y de
las que mejor cumplen con sus debe-
res en todos los órdenes sociales, y se
encuentra siempre preterida, por mi
mediación, nya que en este momento no
se halla presente ningún otro de sus
representantes en el salón, expresa á
S. S. su agradecimiento, y puesto que
recuerda que allí empezó S. S. su vida
política, me permito hacerle presente
la necesidad de que en el alto puesto
que ocupa, se sirva atenderla como se
merece.

Está privada de vías de comunica-
ción, no goza de la mayor parte de los
beneficios que á las demás provincias
se les prodigan, quizá, con exceso, y
puesto que S. S. reconoce todas las
buenas cualidades de los sorianos, in-
cluso la de una cultura doblemente
meritoria dadas las necesidades sen-
tidas y sufridas por aquellos habitan-
tes, le ruego procure desde el alto pue-
sto que ocupa beneficiarla en lo posible,
sin preterir á las demás, puesto que
esa provincia lleva su abnegación al
extremo de no pedir más que lo que
legítimamente le corresponde.

Repito, pues, en nombre de todos
los sorianos, y creyendo interpretar
sus sentimientos, la gratitud con que
han visto las palabras de S. S., abri-
gando la confianza de que serán aten-
didos en sus aspiraciones que, como
ellos y el representante que tiene el hon-
or de dirigirse al Congreso, serán
siempre modestas.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE
MINISTROS (Canalejas): Pido la pala-
bra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Ji-
ménez): La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE
MINISTROS (Canalejas): Agradezco al
Sr. Muñoz, mi distinguido y querido
amigo, las palabras que acaba de pro-

anunciar, y lo que yo quiero no es merecer gratitud por palabras, sino por actos, y que á las palabras que pronuncie sigan los hechos que las confirman.»

Son de agradecer las manifestaciones del activo diputado por Burgo de Osma y las suscribimos por nuestra parte.

En cuanto al ilustre Presidente del Consejo nos ratificamos en lo que decimos en nuestro último número.

Esperamos, pues, que á las palabras sigan los actos que las confirmen.

MERCADOS

Mercado de cereales

MADRID.—Cereales.—Trigo, de 12,50 á 13,50 pesetas fanega; cebada, de 6 á 6,25; centeno, 9; avena, 6; maíz, 25 pesetas los 100 kilogramos; mijo, 24; alpiste, 36.

Legumbres.—A garrobas, 8,50 á 8,75 pesetas fanega; habas, 12.

Ganado vacuno.—Cebones, de 1,57 á 1,62 pesetas kilo; ganado mediano, de 1,50 á 1,53; vacas buenas, de 1,60 á 1,63; sebo, á 0,05 pesetas los 100 kilos; chicharro, 30; terneras, de Castilla, de 24 á 31 pesetas arroba; de la montaña, de 23 á 24,50; de la tierra, de 19,50 á 20,50; de Galicia, de 19 á 20.

Ganado lanar.—Carneros, de 1,40 á 1,42 pesetas kilogramo; ovejas, de 1,25 á 1,30.

Burgos.—En Villarcayo se cotiza el trigo superior á 47 reales las 94 libras; blanquillo, 48; común, 46; centeno, 36; cebada, 32; avena, 20.

Guadalajara.—En Brihuega se cotiza el trigo de 45 á 46 reales fanega; cebada, 26; avena, 15.

Logroño.—En San Asensio se cotiza el trigo á 47 reales fanega; cebada, 27; centeno, 32; avena, 20.

Nasarra.—En Pamplona se cotiza el trigo á 6,18 pesetas roba; maíz, 4,05; cebada, 3,85; avena, 3,25; centeno, 4,45.

Palencia.—En la capital se cotiza el trigo á 45 reales fanega; centeno, 32; cebada, 25; avena, 18.

En Dueñas se cotiza el trigo, á 48 reales fanega; cebada 28.

Salamanca.—Trigo superior, á 46 1/2 y 47; corriente, 45 y 48; barbilla, 45 y 46; rubión, 45 y 46 1/2; centeno, 31 y 32; cebada, 28 y 24 1/2; avena, á 16.

Sobre vegen Salamanca: Trigo á 49 y

49,25; corriente, 48 y 48 1/2; barbilla, 47 y 47,25; centeno, 38.

Harinas: Maza J. J. los 100 kilos con envase, á 38 pesetas; idem T. P., 37; 16,50 pesetas.

Valladolid.—En los almacenes de la capital se cotiza el trigo al precio de 45 1/2 reales fanega, con tendencia sostenida.

Cebada, á 28 reales fanega; centeno, 32; maíz, 40; arroz; 32 reales arroba.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas, 38 pesetas; idem corrientes, 37; idem de segunda, buenas, 36.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Rioseco

Precios del mercado.—Trigo puro, fanega, 11,25; centeno, id. 7,50; cebada, id. 7; avena, 5; garbanzos, 36; patatas, arroba, 1,10; harina, id. 4,25; salvado, fanega, 3,50. Huevos, docena, 1,10; lana blanca, arroba, 13 pesetas.

—Se ha verificado la siembra de cereales en condiciones satisfactorias para los labradores.

El Corresponsal.

Sección religiosa.

Santos del viernes.—Santos Hilarión, abad, Ursula y compañeras vírgenes y mártires, Constancia, virgen y mártir, Asverio, presbítero y Glinia ó Cilinia, San Arturo y Santa Columblana.

La misa y oficio divino son de San Pedro Alcántara, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco. (fué el 19 de este mes)

Visita de la corte de María.—Viernes 21, de la Presentación en el Cármen.

les lerrouxistas acudieron en su mayoría á oír la conferencia, que en la Casa del Pueblo daba el Sr. Lerroux disertando sobre la política municipal.

Conferencia del Sr. Lerroux

Lerroux dió su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo ante numerosos partidarios.

Dividió su peroración en tres partes: en la primera se ocupó de la política internacional diciendo vulgaridades sin importancia alguna; en la segunda trató de la política española, queriendo demostrar que Canalejas gobernaba con el permiso de Maura. A continuación afirmó que duraría poco el actual gobierno, siendo sustituido por un gabinete puente, presidido por un general, viniendo después otro estado de cosas. Tuvo palabras de elogio para el ejército condenando á sus destructores.

En la tercera parte de su discurso se promovió un gran alboroto; pues al tratar de la política local, el público se le echo encima pidiéndole á gritos que condenara á sus concejales. Esto enardece las masas y origina una confusión espantosa. Lerroux evade la contestación y pretende defender á los concejales.

Por último explicó el origen de su fortuna diciendo que formaba parte de una sociedad inglesa de alumbramiento, consiguiendo con estos negocios su emancipación económica.

A la salida fueron acompañando á Guerra del Rio numerosos grupos; este radical ha sido duramente censurado por Lerroux.

Nombramiento.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Soria, D. Gabriel Fernández.

Modificando el programa.

Valencia.—Se ha reunido la Comisión encargada de los festejos que han de realizarse con motivo de la visita regia.

En esa reunión se acordó modificar el programa, en vista de que la estancia del monarca en Valencia será más corta de lo que en un principio se creyó.

Nuevo proyecto

El Sr. Cobián está ultimando el proyecto complementario de exacciones locales deslindando los servicios que competen al Estado, las diputaciones y Ayuntamientos. Ambos proyectos se basarán en la ley práctica del Regimen local.

Programa terminado

Se ha ultimado el programa de fiestas que se han de celebrar en Valencia con arreglo á la reducción de tiempo que han de estar los Reyes en la citada capital.

Sobre un debate.

El Marqués de Pidal ha pedido al Sr. Canalejas varios documentos que han de servir como base para la discusión del proyecto de ley del candidato. El envío de estos documentos retrasará varios días el comienzo del debate.

El Sr. Calleja.

Sevilla.—Ha salido de esta capital con dirección á Madrid, el conocido compositor, Sr. Calleja.

Accidente automovilista.

En el paso á nivel de la línea de San Juan á Sevilla, el chafeaur que guiaba un automóvil, desobedeció á la guardabarrera que le prohibió el paso. En lugar de parar forzó la marcha rompiendo las cadenas. El automóvil sufrió grandes desperfectos. El chafeaur fué detenido.

Concurso.

El Alcalde ha ordenado la publicación de las bases para el concurso del cartel anunciador de las fiestas de la próxima primavera.

Es inexacto.

Lisboa.—No es exacto que haya sido asesinado el ministro de Justicia don Alfonso Costa.

Viaje de un ministro.—Estudiantes amotinados.

Salió para Coimbra, el ministro del interior Sr. Almeida.

El objeto de su viaje es intervenir en el conflicto creado por algunos estudiantes de aquella universidad que

no están conformes con algunos de sus compañeros por suponer que son monárquicos. También existe el mismo disgusto contra algunos de los profesores.

Los estudiantes revoltosos hicieron grandes destrozos en el local de la universidad, disparando algunos tiros de revólver á los retratos de los reyes.

Ha sido cerrada la universidad por orden del Gobierno.

Inundación.

Madrid.—Un violento huracán, según comunican de la Habana, elevó el nivel del mar, por cuya causa fué inundada toda la parte del Norte de la capital así como las ciudades Gualgrifa, Las Martinas, Punta Caspes Cortés y casi toda la Artamira quedando todas destruidas por las aguas.

Han resultado á consecuencia de la catástrofe más de 1.000 muertos y heridos, siendo de grandísima importancia los daños causados.

Varios barcos también han resultado con averías considerables.

Horrible tragedia.

En la casa número 41 de la calle de Azoque, en Zaragoza, acurrió un trágico suceso.

En dicha casa vivía el rico propietario D. Manuel Armendia con sus hijos Eduardo y Leonor y la sirvienta Sabina Mainar.

Su hijo Eduardo estaba ciego desde hace dos años, próximamente.

La sirvienta estaba en la casa desde hace 17 años, y contaba 34 de edad.

Hace varios días, ésta dijo á su señor que el joven Eduardo la reguaria con alguna insistencia, no dando el padre importancia á esta revelación.

El padre marchó á la Cartuja con objeto de hacer la recolección de la uva en varias fincas de su propiedad.

El día que ocurrió el suceso, la hermana de Eduardo, salió de paseo con varias amigas, quedando solos en la casa Eduardo y la sirvienta.

Al regresar por la noche Leonor, llamó á la puerta de la habitación sin obtener respuesta, y creyendo que la criada estaría fuera, esperó su llegada en el piso segundo, donde habitaba don Manuel Pueyo, y como tardaba la criada en venir salió con objeto de hacer una visita.

A las nueve menos cuarto llegó el padre que regresaba de sus posesiones ocurriéndole lo mismo que á su hija, y con ayuda del Sr. Pueyo, pudieron abrir la puerta de la habitación, ofreciéndose á su vista un horroroso cuadro.

Al pie de la cama estaba la sirvienta con la cabeza casi seccionada de un hachazo, teniendo en la garganta un cuchillo clavado.

El dueño de la casa quedó horrorizado y salió corriendo con objeto de dar conocimiento de lo ocurrido.

En la galería de la casa, apareció ahorcado el joven Eduardo.

Fuó encontrado junto al cadáver de la sirvienta un papel escrito por Eduardo—pues aun cuando era ciego sabía escribir—en el que confesaba su amor por ella y por tal causa habla cometido el crimen.

El hecho causó mucha sensación en el vecindario.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20 (4.)

Consejo de ministros

El de hoy se ha verificado en Palacio bajo la presidencia del rey. El Sr. Canalejas, en un breve discurso informó á D. Alfonso de la marcha de los debates parlamentarios, de la situación de Portugal y del estado de las negociaciones con El Mokri.

Después firmó el rey el decreto de autorización para presentar á las Cortes el proyecto de ley regulando el trabajo de los mineros.

Huelgas solucionadas Otras que mejoran

Han quedado solucionadas las huelgas del ferrocarril de Utrillas y la de Gerona.

También van hacia la solución las de Barcelona y Sabadell. Hoy han es-

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

Madrid 19.

Congreso

Sesión del día 19.

Abrese tres tarde bajo la presidencia de Ruiz Jiménez.

Asesna concurrencia.

En el banco azul Merino y Arias.

Aprobada el acta se entra en los ruegos y preguntas.

El señor Merino contesta largamente á la interpelección del señor Ibarra.

Remítase al juicio expuesto por el señor Canalejas acerca de la exhuella de Bilbao.

Siente que no hayan intervenido los diputados en la resolución de la huelga porque hubiera sido más rápida la solución.

Defiende las asociaciones obreras bilbaínas Se extiende en otras clases de consideraciones que carecen de novedad y menudas en sus críticas de la conducta de los patronos.

Rectifica el señor Ibarra, insistiendo en que el Gobierno al paso que se familiarizó con los obreros ejerció coacción con los patronos.

Interviene el marqués de Casa-Torres, que se extiende en elogios sobre la intervención de las autoridades para la solución del conflicto.

Defiende al Presidente de la Diputación y pide una recompensa para el general Aguilar por el éxito de sus gestiones.

Como los rumores de las conversaciones de las tribunas persisten, no es posible percibir lo que dice el orador.

Las negociaciones con el Mokri

Desmintiendo los insistentes rumores que hace días circulan acerca del mal aspecto que presentan las negociaciones con el Mokri, el Gobierno ha afirmado que van por buen camino.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el mando de la segunda división naval el contraalmirante Ferrer, y nombrando para sustituirle al contraalmirante Vicente Manterola.

Autorizando al Ministro para que presente á las Cortes el proyecto de fuerzas navales para 1911.

—Dispeniendo que vayan al extranjero 16 oficiales de la Armada para cursar los estudios de ingenieros navales.

Los metalúrgicos

Barcelona.—Con regular concurrencia se ha verificado en la Casa del Pueblo la asamblea de huelguistas metalúrgicos; hubo grandes desórdenes y algunos tuvieron que ser expulsados por los escándalos tan fenomenales que armaban, considerándose como revienta huelgas (frase de moda). Presentáronse infinidad de proposiciones sin recaer un acuerdo definitivo: unos pedían volver mañana al trabajo, conformándose con las bases; presentadas por el Alcalde; otros pedían una indemnización de cien mil pesetas á los patronos, ó el abono de todos los jornales devengados. También se propuso pedir á la Casa del pueblo y á la Sociedad de Aibañiles de Madrid dos mil y cinco mil pesetas respectivamente; acordaron reunirse para fin de semana para tomar acuerdos definitivos. En los discursos que se pronunciaron predominaron los ataques á los sindicatos extranjeros y nacionales que no auxilianles.

Tranquilidad

El Gobernador ha manifestado que la tranquilidad en Sabadell es completa.

Nueva película cinematográfica

En la galería de la Diputación se han impresionado varias películas de cinematógrafo con escenas del drama del Duque de Rivas «Don Alvaro ó la fuerza del sino», interpretado por la compañía que tan acertadamente dirige el eminente actor Sr. Borrás.

Sesión suspendida

La sesión del Ayuntamiento se ha tenido que suspender por falta de número; esto se debe á que los conceja-

trado más obreros al trabajo en estos últimos puntos.

Las negociaciones con el Mokri.—No ha habido advertencia de Inglaterra

El Gobierno ha confirmado que pretende obtener el mayor número posible de ventajas en las negociaciones sobre Marruecos, incluso una fuerte indemnización.

Es inexacto que Inglaterra haya hecho advertencia alguna por considerar excesivas nuestras peticiones.

El Sr. Cobian no está disgustado

También se desmiente oficialmente que el ministro de Hacienda Sr. Cobian esté disgustado.

Para el debate parlamentario

En una conferencia que hoy han celebrado los señores Canalejas y García Prieto, han convenido enviar esta misma tarde al Senado los documentos solicitados por el señor marqués de Pidal para la discusión de la ley del candado.

El «Teatro Español»

La Comisión de espectáculos del Ayuntamiento de esta Corte ha adjudicado el «Teatro Español» al Dr. Madrazo, de Santander.

Suicidio de un regicida

Comunican de Ginebra que anoche, los celadores de la cárcel Central, encontraron ahorcado en su celda al anarquista Lucheni (?) asesino de la emperatriz Isabel de Austria en 10 de Septiembre de 1898.

P.

NOTICIAS

En la Audiencia.—Anteayer terminó la vista, ante el Tribunal de Jurado, de la causa seguida contra D. Félix Carretero, párroco de Utrilla, por no haber consentido a su convecina Ignacia Andrés, que entrara en el cementerio católico de aquella localidad en el acto de un entierro, porque Ignacia, según el procesado, pertenecía a la secta espiritista, era la mujer más mala del pueblo y tenía el demonio en el cuerpo.

El Sr. Carretero, al impedir que Ignacia penetrara en el cementerio, lo hizo, dice, fundándose en que ésta militaba en la secta espiritista.

La Ignacia lo niega y dice que es católica y que si no ha asistido a ningún acto religioso durante cinco ó seis años, ha sido por haberse negado el don Félix a decir una novena a San Antonio bendito, que ella le encargara.

En el acto del juicio intervinieron como peritos los sacerdotes don Felipe Andrés y don Leandro Martínez, quienes dijeron que don Félix, al obrar como lo hizo, cumplía con un deber.

El Sr. Fiscal, que acusaba a don Félix de haber cometido un delito relativo al libre ejercicio de cultos, sostuvo su acusación con un brillante y razonado informe.

El letrado D. Maximino de Miguel, defensor del procesado, también en elocuente informe, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, basándose en lo expuesto por los peritos.

Sometida la causa a la deliberación del Jurado, éste declaró culpable al procesado.

El defensor pidió la revisión del proceso por nuevo Jurado y la Sala así lo acordó.

Pérdida La persona que haya encontrado un Rosario de plata con varias medallas, puede avisar en nuestra Administración, donde se le dirá el nombre de su dueño, quien gratificará al que lo entregue.

Estamos muy conformes con la idea iniciada en su número de ayer por nuestro querido colega Noticiero de Soria de que la Diputación provincial y el Ayuntamiento, unidos, convoquen a una reunión general de elementos vivos del país con el fin de concretar las aspiraciones de este y laborar todas, con entusiasmo por su consecución.

Y... manos a la obra.

Recordamos de El Mundo, de Madrid. «Automóviles y transeúntes.—El automó-

vil núm. 603, que guiaba D. Ramón López Mayol, atropelló esta mañana en la calle de Alcalá a Juste Borfaba, de veintiocho años, casado, empleado, natural de Soria, y con domicilio en la calle del Salitre, 26 segundo.

Resultó con grandes erosiones en la pierna izquierda, y pasó a su domicilio, después de auxiliado en la Casa de Socorro de la Universidad por los facultativos de guardia señores Fernández y Mereno.»

Para el día 30 de Noviembre próximo, a las 11 de su mañana, está señalada en la Administración principal de Correos de esta ciudad, la subasta para la adjudicación del servicio de coche-correo de Soria a Torrelapaja. El tipo es de 5.000 pesetas y serán admitidos pliegos hasta el día 25 del mencionado mes.

En la tarde de ayer llegaron a esta Capital en automóvil, procedentes de Burgos, los señores Richard Percece Williams, John H. White y D. Pablo Pradera, representantes, los dos primeros de una importante Sociedad extranjera que está efectuando estudios para presentar un proyecto del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Tenemos entendido que anoche celebraron una entrevista con dichos señores el Presidente de la Junta magna de Soria Sr. Vicén acompañado del vocal Sr. Caballero.

Según parece el proyecto de dicho señores se halla a punto de terminar.

El señor Alcalde de Soria, presidente de la Junta local de reformas sociales, reunió a esta anteayer, con motivo de quejas que de Soria había recibido respecto a la ley del Descanso dominical.

El acuerdo que se tomó fué el de que dicha presidencia y una Comisión de las personas de la Junta más prácticas en asuntos de establecimientos de comestibles y vinos y algunos otros similares, vean los casos y circunstancias en que se encuentran para el mejor cumplimiento de la ley, siguiendo firme el acuerdo de cerrar a las doce los establecimientos, los domingos.

Hemos oído bastantes quejas del retraso con que son prestadas las declaraciones de testigos en el Juzgado de Instrucción de esta capital. Acontece que, testigos citados para las once de la mañana de un día no han evacuado la diligencia para que fueren llamados hasta la una de la tarde, y se ha dado el caso de que otras declaraciones, han sido suspendidas hasta el día siguiente y no por causa de los declarantes, pero con perjuicio notorio para éstos. Llamamos respetuosamente la atención del Juez Sr. Barros, en la firme seguridad de que tan pronto llegue a su conocimiento pondrá cote a tales irregularidades.

Hemos recibido de la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona un ejemplar de la Colección Popular Ilustrada que dicha casa viene publicando. Nunca con mayor razón pudo aplicarse el calificativo de popular que en el presente caso. Juzguenle nuestros lectores, Ferman dicha colección cuatro publicaciones: todas ellas de utilidad inagotable y a precios tan extraordinariamente económicos que constituyen un verdadero colmo editorial: Diccionario Enciclopédico Popular Ilustrado, Historia General de España, una novela y la revista de modas «El Hogar y la moda». Cuatro veces al mes aparecen estas publicaciones formando un conjunto mensual de 16 cuadernos que cues-

tan por subscripción dos reales al mes. Ciertamente no puede ofrecerse mayor baratura: tres céntimos cada 16 páginas y todo ello cuidadosamente editado e ilustrado con profusión.

Con dichas publicaciones nos remite asimismo la casa citada, un ejemplar de su «Colección de Oro» fina, linda biblioteca de bolsillo formada con las firmas de los más reputados autores nacionales y extranjeros. La constituyen elegantes temitas esmeradamente impresos e ilustrados, conteniendo una novelita de exquisito gusto, siempre culta, y a propósito para ser leída en todos los hogares. Su precio es también extremadamente económico: treinta céntimos tomo y éstos pasan de 120 páginas.

Anuncia la misma casa una biblioteca de higiene popular, como continuación de la obra que se ha impuesto de difusión de la cultura, en libros al alcance de todas las fortunas, que tanta falta hacen, desgraciadamente en nuestro país.

El notable médico oculista D. Adolfo Álvarez ha practicado con gran felicidad una delicada operación en la vista a nuestro respetable amigo D. Alejandro Izquierdo, Inspector jubilado del Cuerpo de Ingenieros de Montes. El operado sigue bien y felicitamos a éste y al Sr. Álvarez.

Por el ministerio de la Gobernación y merced a las activas gestiones del diputado a Cortes por Burgo de Osa D. Julián Muñoz, se ha concedido a la Diputación provincial la cantidad de 8.000 pesetas para adquirir una estufa de desinfección.

Anoche se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de caminos vecinales.

El depositario del Ayuntamiento de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Manuel Ruiz Ocoñ, se halla algo mejor en su enfermedad.

Celebraremos que la mejora se inicie francamente y que sea pronto completa.

Nuestro distinguido amigo D. Ignacio Caballero, director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, tuvo la amabilidad de presentarnos anoche a los Sres. Pradera, Richard y White.

Ocupaciones perentorias nos privaron bien a pesar nuestro, de departir agradablemente un rato con los mencionados señores, que volverán mañana a nuestra capital.

El fluido eléctrico suministrado en la noche última por las compañías que tienen a su cargo el alumbrado público y el particular, fué bastante deficiente. Esta deficiencia se nota también de ordinario en las horas de la madrugada.

No tenemos afán de criticar, pero creemos pertinente hacernos eco de tales deficiencias en la confianza de que las mismas compañías serán las más interesadas en corregirlas.

Por haber robado 60 kilos de alubias a don Miguel Pascual, vecino de Somaen, ha sido puesto a disposición del Juzgado de aquel pueblo, Juan Pascual Utrilla, convicto y confeso de su delito.

El día 14 del corriente fué hallado en el sitio titulado «La Juana» término de Omeñaca, el cadáver del vecino del mencionado pueblo Apolinar Hernandez Estepa, de 71 años y pastor de oficio.

Parece que se trata de una muerte casual.

Han salido: Para Valladolid, D. Abdón Pérez, viajante de la casa Romero y Compañía; para Madrid, D. Domingo Delgado y su esposa é hijo; para Villar del Ala, D. Felipe Romero.

Han llegado: De El Royo, D. Plácido Duro y señora; de Madrid, D. Claudio Alcalde y su bella hija Carmen; de Zaragoza, D. Francisco Acebes y señora.

Bien venidos.

Consultorio médico-quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme a los últimos adelantos científicos

DE

ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matría y operaciones de Cirujía general.

Consulta, de 11 a 1.—Los martes de 2 a 4.—También por correo.

Se Vende

una bicicleta marca Dur, kopp. Su estado, nueva, rueda libre, freno a la llanta. En la administración de este periódico informarán. 15-15

Asmáticos Tuberculosos

los que sufris Bronquitis Crónicas

vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atituberculosos de Cataluña.

Depositarío: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Juan G. y García

Tratante en ganados de corda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Ríbio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

banas. Temeroso de su contacto, fué á refugiarme con mi familia á mi ingenio de Guanabaco. Más la epidemia vino á visitarnos al poco tiempo, y aquellas hermosas vegas sufrieron los efectos de su mortal contacto. Caí enfermo, y Fanny, mi esposa, tuvo la misma suerte. Pancho y Guadalupe quedaron dueños del ingenio. La ocasión no podía ser más propicia para Guadalupe y su cómplice. Pancho el mulato estaba ciego, y yo postrado en una cama, casi moribundo. En mi gabinete había cerca de cien mil duros en oro. Aquí entra lo más novelesco, lo ingenioso. Suplico á usted, caballero, que se fije.

Emilie suspendió su relato, chupó con calma dos veces el rico cigarro que tenía entre los dedos, y luego continuó:

—Recorría por entonces la isla un curandero afamado; tenía, como suele decirse, mano de santo para la fiebre amarilla. Pues bien, esta especie de Providencia se presentó un día en las plantaciones de Guanabacoa. Pancho, el crédulo, corrió en su busca, invitado por su mujer, y trajo á nuestro ingenio al célebre empírico, que no era otro que el ingenioso Luis Sánchez, amante de Guadalupe, el cual, sabiendo que recorrería la isla el curandero, tomó su nombre, para poder, escudado con él, entrar en mi casa. ¡Oh! Sánchez era un cómico perfecto; sabía disfigurarse el rostro y la voz. Yo apenas me fijé en su fisonomía, porque la enfermedad me quitaba el conocimiento; pero recuerdo como en sueños que el color de su cara era muy cebrizo,

Emilie añadió:

—Siento infinito que, habiendo recorrido aquel continente, no haya usted visitado el jardín de la isla.

—Pero, en fin, caballero—articuló don Luis, como si quisiera poner término á aquella escena,—¿pedré saber la causa de esta visita?

—Nada más justo; voy á complacer á usted; le ruego encarecidamente que preste lo más profunda atención, pues deseo que me dé un buen consejo para salir del trance en que me hallo.

—¿Yo?—exclamó don Luis con una sombra que hizo sonreír á Emilie.

—Si, usted, caballero. La fama de su honradez, la claridad de su talento y la experiencia del mundo que usted posee, son motivos suficientes para que los hombres le busquen en los momentos graves de su vida como consejero, como consultador.

Don Luis buscaba una frase con que contestar á las irónicas palabras de Emilie; y no hallándola dijo:

—¡Acabemos, caballero!

—Usted ha querido decir que empecemos, ¿no es eso? Pues bien, voy á empezar con un refrán muy antiguo; pues, si mal recuerdo, he leído en un libro que el don Julián, después de la batalla del Guadalete, dijo al ver los restos del manto de don Rodrigo: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.» Empezaré, pues, mi relato, diciendo con el padre de

OSRAM

ES LA ÚNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y POSITIVOS RESULTADOS

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la **ÚNICA** lámpara que conviene emplear es la **OSRAM**.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales de Electricidad.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein - Madrid **MARIANA PINE-DA, número 5.**

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI. — Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)** á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito, resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencen más que las palabras en muchos casos, como al presente, inútiles.

No geométrica de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes:

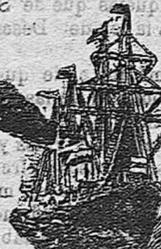
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas. — Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas. — Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas. — 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas. — 3.ª, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas. — Batalla mala y kilo, 4,75 pesetas.

Condiciones. — Franco envase y portes en la estación que se diga. — Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100. — Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre, el vapor «Potaro».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Octubre, vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre el vapor «Guadalupe».

IMPORTANTE. — Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Marari, Estación, 4.

VIUDA DE BALLESTERO Y HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoñas, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc., etc.

Además se hacen cuadros, pantuflas y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabelló, á precios sumamente conómatos.

También se quitan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PRIMERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

Pesetas.

GARANTIAS	
Capital social:	{ Suscripto..... 5.000.000,00
	{ Desembolsados... 1.500.000,00
Reservias:	{ Estatutaria..... 1.600.000,00
	{ Técnica y garantía... 1.035.479,63
Inversiones y fondos disponibles	3.035.479,63
Primas satisfechas	13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª 4

Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Atorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

"TIERRA SORIANA,"

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el tema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.

En el ramo de librería y objetos de escritorio hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los librolines eclesiásticos con gran economía. En la Administración de este periódico de este periódico se admiten toda clase de encargos.

10 LA CARIDAD CRISTIANA

la Cava: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.»

Emilio se detuvo y fijó sus ojos en el semblante de don Luis.

Estaba pálido y trémulo.

Viendo que permanecía como enclavado en su silla, continuó de este modo:

—Hace unos catorce años era yo un hombre rico, muy rico; y más que rico, feliz. Vivía en la Habana; entre mis dependientes había uno llamado Pancho, era mulato, y llegó con el tiempo á ser el hombre de mi confianza. Es verdad que yo era entonces muy confiado. Per aquel tiempo compré un ingenio en las vegas de Guabacoa. Pancho fué á dirigirle; su mujer Guadalupe le acompañó, y á este matrimonio dicho se siguió un tal Luis, amante de Guadalupe, jugador de fortuna, sin más patrimonio que su hermosa apostura y clara inteligencia para ciertos negocios.

Emilio hizo una pausa, durante la cual detuvo una mirada investigadora en el rostro de don Luis.

Este mantuvo aquella mirada sin descomponer su semblante.

—Pancho ignoraba la perfidia de su esposa — volvió á decir Emilio. — Luis y Guadalupe tuvieron mil ocasiones para verse y combinar un negocio de la mayor importancia. ¡Oh! Esto que estoy contando á usted es muy raro, ¿no es cierto?

—Yo estoy escuchando á usted, caballero sin

11 LA CARIDAD CRISTIANA

entender una palabra — dijo don Luis, procurando en vano tranquilizar el tono de su voz.

—Procuraré ser más claro, y creo que poco á poco nos entenderemos, llegando al punto que deseo. Pues, como iba diciendo, Pancho pasaba la mayor parte del tiempo recorriendo las plantaciones. Durante la ausencia del marido, la mujer adúltera y el amante especulador celebraban largas entrevistas, y en ellas no siempre el amor era la base de su conversación; tenían otras cosas importantes que discutir. Era preciso hacerse ricos á cualquier costa. Pero Luis era un tuno de siete suelas, como vulgarmente se dice, y combinó un plan altamente ingenioso; que el marido robara á su principal sesenta mil duros, y luego que la mujer robase al marido, y entonces escapar él con la esposa adúltera á Europa, donde sin duda no le hubieran faltado ocasiones de deshacerse de ella. ¿No es verdad, caballero, que no estaba mal pensado?

—Mi dictamen — respondió don Luis — es de poca importancia en ese relato que usted tiene la amabilidad de referirme; y yo mismo no puedo aún darme cuenta de por qué lo escucho con tan profunda atención.

—Señor don Luis, usted es muy amable, y confiando en esa amabilidad, voy á continuar, persuadido de que llegaremos á entendernos.

Don Luis se inclinó.

Emilio dijo, enviándole una sonrisa forzada en cambio de aquel saludo:

—La fiebre amarilla se desarrolló en la Ha-

Impresos

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, á precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.